

220266

220266

# Memoria Descriptiva de

PATENTE DE INVENCION

a favor  
de

D. Ramón Buxó Cantó y Don

Ramón Emilio de Palma Martínez-Rosette

OFICINA TECNICA DE PATENTES Y MARCAS

**J. LOPEZ**

Agente Oficial

**MADRID**  
Av. José Antonio, 66  
Teléf. 31-14-59

**VALENCIA**  
Pascual y Genís, 11  
Teléf. 12-5-50

220266



220266

PATENTE DE INVENCION

por veinte años

en ESPAÑA

a favor de Don Ramón Buxó Cantó, de nacionalidad española, residente en Madrid, Bocángel, número 7, y Don Ramón Emilio de Palma Martínez-Rosette, de nacionalidad española y residente en Madrid, Avda. José Antonio, número 88.

p o r

"PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE SUPERFICIES DE ALUMINIO A FIN DE HACERLAS APTAS PARA TRABAJOS DE GALVANOPLASTIA"

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento nuevo que permite la preparación de superficies de aluminio con objeto de hacerlas aptas para los trabajos de galvanoplastia, el cual trata de protegerse en territorio español fundamentándolo en un proceso que comprende la obtención de un baño de inmersión



para tratar previamente las piezas de aluminio que se deseen recubrir con una capa metálica distinta sin necesidad de hacerlos pasar ninguna corriente eléctrica, pues las condiciones de las citadas superficies quedarán modificadas mediante la simple acción del baño químico.

La aplicación de este baño establece las condiciones necesarias para que la pieza reciba directamente cualquier tratamiento de galvanoplastia después de un simple aclarado en agua, pudiéndose llevar a la práctica adoptando diversas formas de realización que aunque difieran en detalle de las que describiremos a título de ejemplo, no han de alterar la esencialidad del sistema y por lo tanto pueden considerarse comprendidas dentro de los límites de esta patente.

Para desarrollar las operaciones se prepara una solución compuesta por agua destilada en proporción de 1.000 c.c. en la que se disuelven cuarenta gramos de sulfato de cinc, así como cinco gramos de sulfato de aluminio potásico, agregando además sesenta gramos de ácido sulfúrico, veintiocho gramos de ácido tartárico, diez gramos de cianuro potásico, doscientos gramos de sosa cáustica, cinco gramos de sulfato de cobre y treinta gramos de sulfato de níquel, con cuyos elementos se obtiene una concentración aproximada de 28%, debiéndose agitar la mezcla hasta su total disolución y clarificación, dejándola luego en reposo durante veinticuatro horas.

Transcurrido este tiempo, se establece en el baño una temperatura de 18° c aproximadamente, que lo pone en condiciones de ser utilizado, y entonces se sumergen en el mismo las piezas de aluminio que se habrán sometido previamente a un desengrasado perfecto procedido de intensa pulimentación, y sosteniéndolas mediante un hilo de latón se mantendrán en dicho baño durante un periodo que debe oscilar entre tres y



seis minutos; después se aclaran en agua corriente y enseguida se introducirán en cualquiera de los baños con que se desee recubrir la pieza mediante el tratamiento de galvanoplastia, por ejemplo, níquel, cromo, plata, oro, latón, cobre o similares, exactamente igual que si se tratara de una pieza de metal normalmente apto.

Describe suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en forma práctica, debe hacerse constar que lo expuesto es susceptible de modificaciones de detalle, en cuanto estas no alteren el principio fundamental de su realización.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevos y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

50 1.- Procedimiento para la preparación de superficies de aluminio a fin de hacerlas aptas para trabajos de galvanoplastia, caracterizado porque en un baño integrado por mil c.c. de agua destilada a la que se agrega sulfato de cinc en proporción de cuarenta gramos, junto con cinco gramos de sulfato de aluminio potásico, sesenta gramos de ácido sulfúrico, ácido tartárico en cantidad de veintiocho gramos, diez gramos de cianuro potásico, doscientos gramos de sosa cáustica, cinco gramos de sulfato de cobre y treinta gramos de sulfato de níquel, todo lo cual se agita hasta la total disolución, y una vez clarificado el líquido, que tendrá una concentración que oscilará alrededor del 20%, después de transcurridas veinticuatro horas de reposo y conseguida una temperatura aproximada de 18° c, se sumerge -sostenida por un alambre de latón- la pieza de aluminio desengrasada perfectamente de antemano y sometida a previa e  
65 intensa pulimentación, la cual permanecerá en el baño durante

220266

.- 4 -.



70

un periodo de tiempo comprendido entre tres y seis minutos; pasados estos, se retira del líquido aclarándola luego en agua corriente para proceder a su introducción inmediata en el baño metálico que ha de recubrir la pieza, que puede ser a base de níquel, cromo, plata, oro, latón, cobre u otros similares.

2.- Procedimiento para la preparación de superficies de aluminio a fin de hacerlas aptas para trabajos de galvanoplastia", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva.

Esta memoria consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola de sus caras a doble espacio en 75 líneas.

Madrid, 22 de Febrero de 1.955

Por autorización de los interesados